

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

10 ES	11 NUMERO	15 Y
	21 270989	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	18-3-83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 6977-B/82	16-4-82	ITALIA, -
47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL D06F39/14	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN PUERTA PARA LAVADORAS.		
71 SOLICITANTE (S) FAINI S. p. A:		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via V. Veneto 13 - BOVEZZO (Brescia). - Italia		
72 INVENTOR (ES) Luigi VENTURELLI		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS. -		

RESUMEN

5.- Es objeto de la presente invención una puerta para lavadoras, la cual comprende un soporte anular periférico en material plástico, constituido por dos anillos complementarios fijados por cierre de golpe del uno en el otro y que presenta dos partes que se miran entre sí y entre las cuales se bloquea el borde periférico del cristal de la puerta.

ESTADO DE LA TECNICA

10.- En las puertas de tipo conocido para lavadoras, el cristal suele estar asociado, y bloqueado, a un soporte anular periférico por medio de pequeñas escuadras, o elementos similares, que se fijan por cierre de golpe o mediante tornillos

15.- Según las realizaciones conocidas, el soporte anular puede estar constituido por un solo elemento o bien por dos elementos de espesor relativamente pequeño fijados por ensamble mutuo.

20.- En cualquier caso, sin embargo, la fijación del cristal al soporte anular, efectuada mediante escuadras, es siempre difícil de realizar, incluso porque el borde del cristal es, muchas veces, irregular y, por tanto, no correctamente adaptable al soporte.

25.- Con la intención de eliminar el uso de las escuadras de bloqueo se han propuesto, asimismo, puertas en las que el cristal se fija con el soporte anular por estampado directo o, de cualquier otro modo, por conformación de este

último en el borde periférico del cristal, con el resultado, no obstante, de complicar el proceso de construcción de las puertas.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

5.- La presente invención se refiere a una puerta para lavadoras en la que el soporte anular está constituido por dos anillos complementarios fijados por cierre de golpe el uno en el otro y tales que bloquean entre sí el borde periférico del cristal de la puerta, sin necesidad de posteriores operaciones o de medios de fijación adicionales.

10.- Es, por tanto, objeto principal de la presente invención el de proponer una puerta que sea de más sencilla ejecución así como de más rápido, seguro y racional ensamble y, por consiguiente, también de costes más reducidos.

15.- Un ejemplo de realización práctica de la puerta objeto de examen que se describirá a continuación con referencia a la ilustración anexa, a título indicativo y no limitativo, en donde :

20.- la figura 1ª muestra la puerta acabada y aplicada a una lavadora;

la figura 2ª muestra una parte de la puerta en sección radial y

la figura 3ª muestra una sección correspondiente a la que se ilustra en la figura 2ª, pero con elementos de la puerta separados.

25.- En dicha ilustración con -1- se indica el cristal de la puerta

que tiene un borde periférico -2- saliente hacia el exterior mientras que con -3- se indica globalmente el soporte anular en material plástico para dicho cristal.

De acuerdo con la invención, dicho soporte anular

5.- -3- está constituido por un primer anillo -4- destinado a -
quedar frontalmente, o sea, a la vista y por un segundo anillo
-5- destinado a quedar en la parte posterior. Más concreta-
mente, el primer anillo -4- presenta dos partes anulares --
concéntricas -6- y -7- interconectadas por una pared fron-
10.- tal -8- con una ejecución cóncava deseada, y en cada una de
dichas partes se ha practicado un cordón o relieve -6'- y --
-7'- respectivamente, mirándose entre sí. Solidariamente con
la parte anular más interna -7- hay una brida anular -9-
vuelta hacia el centro del anillo.

15.- A su vez, el segundo anillo -5- que puede estar -
reforzado con nervaduras radiales -5'- presenta: periféri-
camente un escalón -10- destinado a acoplarse por cierre de
golpe, con el cordón o relieve -6'- de la parte anular -6-
del primer anillo -4- ; en la parte intermedia, una nerva-
20.- dura -11- con una garganta -11'- destinada a acoplarse
por cierre de golpe con el cordón o relieve -7'- de la parte
anular -7- del primer anillo -4- y hacia el centro con una
brida anular -12- que mira de frente a la brida anular -9-
de dicho primer anillo -4- .

25.- En virtud de lo anterior, los dos anillos -4- y

-5- están ensamblados, por cierre de golpe, como se ilustra en la fig. 2ª y, una vez ensamblados, bloquean entre sí, y más concretamente entre las correspondientes bridas de coincidencia -9- y -12- , el borde periférico -2- del cristal -1- sin necesidad de ningún medio adicional.

5.-

Ha de indicarse que, sin salir del ámbito de la invención, el acoplamiento, por cierre de golpe, de los dos elementos podrá hacerse diversamente firme quedando, de cualquier modo, el bloqueo del borde del cristal entre dos bridas coincidentes de frente, obtenido como consecuencia del acoplamiento de los dos anillos.

10.-

Finalmente, en las bridas de coincidencia -9- y -12- podrán estar previstos tetones o relieves circulares -9'- y -12'- destinados a trabarse en el borde -2- del cristal -1- con miras a la estanqueidad.

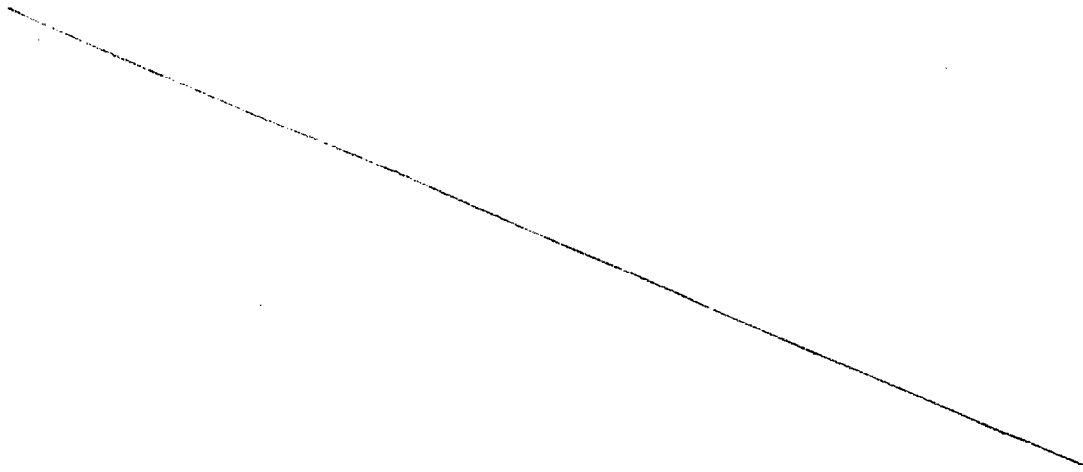
15.-

La presente solicitud que corresponde a la depositada en Italia bajo el número 6977-B/82 de fecha 16 de abril de 1982, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes :



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª) Puerta para lavadoras, que comprende un elemento en cristal (1) que tiene un borde periférico (2) saliente hacia el exterior y un soporte anular (3) en material plástico para dicho cristal, caracterizada por el hecho de que dicho soporte anular (3) está constituido por dos anillos complementarios (4-5) fijados, por cierre de golpe, uno en el otro y que presentan, hacia el centro, dos bridas o partes de coincidencia que se miran mutuamente (9-12) entre las cuales se bloquea el borde periférico (2) del cristal (1) como consecuencia del acoplamiento de dichos dos anillos entre sí.
- 10.- 2ª) Puerta según la reivindicación 1ª, caracterizada por un primer anillo (4) destinado a quedar frontalmente y que tiene dos partes anulares concéntricas (6-7), provista cada una de medios de agarre (6'-7'), por un segundo anillo (5) destinado a quedar en la parte posterior y que tiene periféricamente, y en su parte intermedia, medios de acoplamiento (10-11') complementarios a los medios de agarre de las partes anulares del primer anillo para acoplarse, por cierre a golpe entre sí y presentando dichos dos anillos hacia el centro dos bridas de coincidencia (9-12) destinadas a bloquear entre ellas el borde periférico del cristal.
- 15.- 3ª) Puerta según las reivindicaciones 1ª) y 2ª), caracterizada por el hecho de que dichas dos bridas de coincidencia (9-12) presentan tetones o relieves circulares (9'-12') de
- 20.-
- 25.-

aparte y cierre en el borde periférico del cristal.


4ª) PUERTA PARA LAVADERO.

Toda ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

5.-

Madrid, 18 de Marzo de 1. 983

E. GONZALEZ VACAS



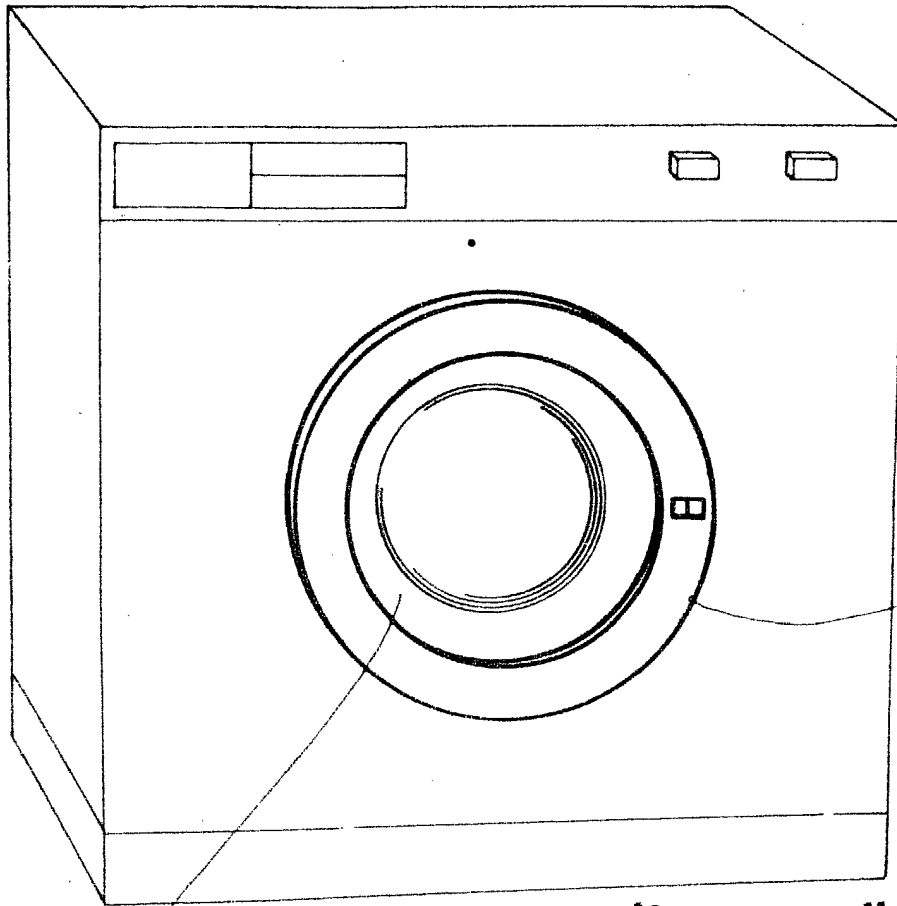


Fig. 1

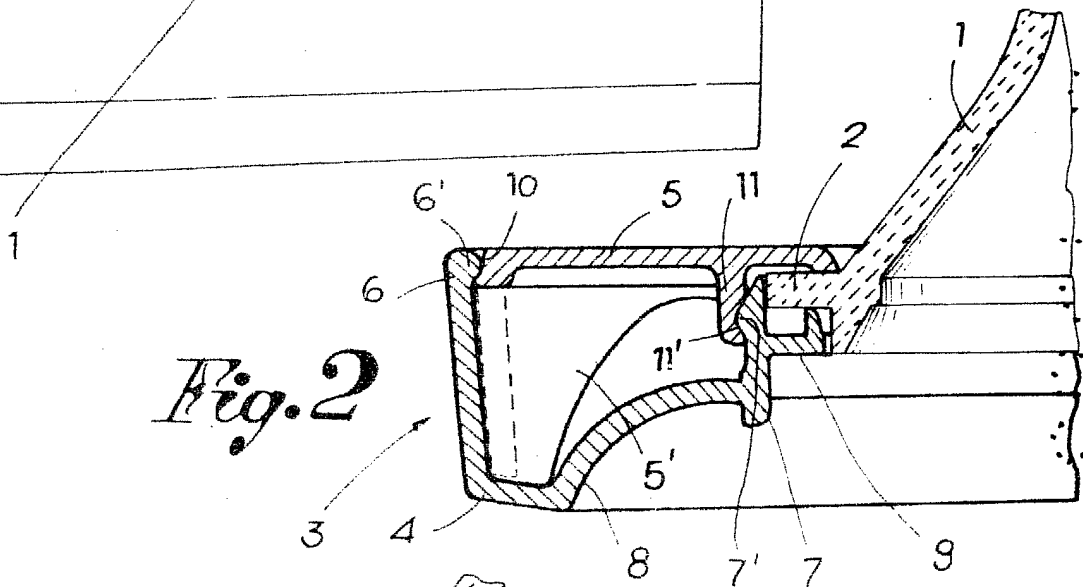


Fig. 2

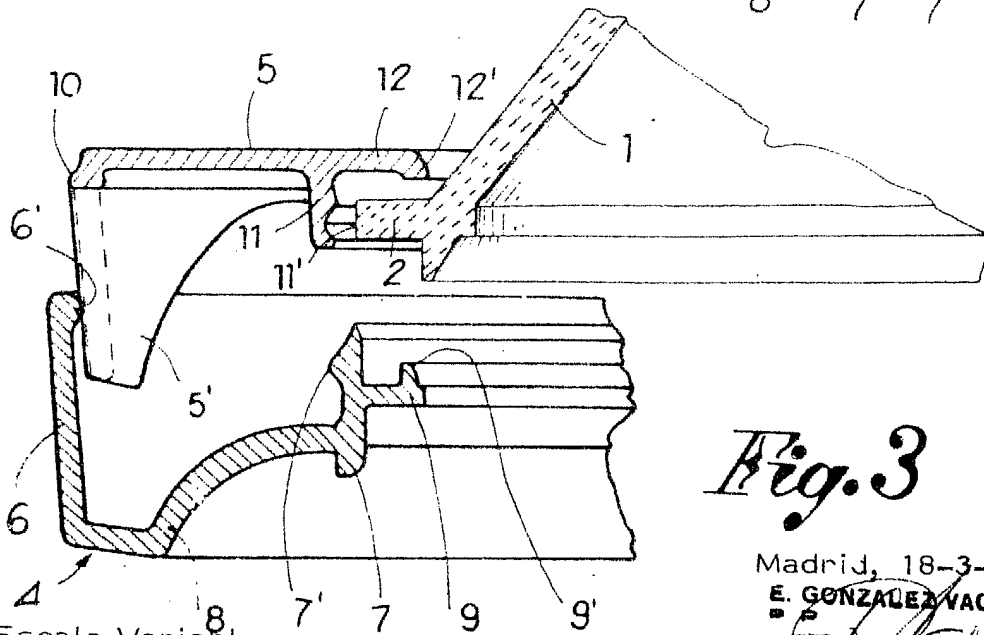


Fig. 3

Madrid, 18-3-83
E. GONZALEZ VACAS

Escala Variable